

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 21 de diciembre de 2017, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso, convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 04/07/2017 (Boletín Oficial del Estado de 21.7.2017), para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Catedráticos de Universidad a los profesores relacionados en el Anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 21 de diciembre de 2017.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

A N E X O

NOMBRE	DNI	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
Dña. María Inmaculada Alemán Aguilera	24237502X	Antropología Física	Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física
Dña. María Luisa Arnedo Montoro	24140852Y	Psicobiología	Psicobiología
D. Jorge Castro Gutiérrez	24261842Q	Ecología	Ecología
D. Pedro Pablo Fuentes González	75010181M	Filología Griega	Filología Griega y Filología Eslava
D. Pedro Abelardo García Sánchez	24245401C	Álgebra	Álgebra
D. Jesús Francisco Párraga Martínez	22422569F	Edafología y Química Agrícola	Edafología y Química Agrícola
D. Artur Schmitt	X1625447	Física Aplicada	Física Aplicada